

Diciembre  
17  
MIERCOLES  
Año de 1919

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DEL AMBIENTE Y LA VIDA

## Los dormidos pueblos del llano

Lo hemos dicho muchas veces y ahora lo repetimos: La base del progreso y del resurgimiento español está en la cultura, de la ciudadanía y da en España es la fijeza y el civismo en el terreno. En entusiasmo por las ideas, las múltiples pueblos de la nación, allí en donde cada uno nos interesa se declinan, enviada por sí, en miniatura, lecen y defecionan.

El ser patriota no estribaría en donde se forjan los millones de almas que constituyen la masa, el núcleo de nuestra población.

La vida política española se desarrolla de tal forma que hay que reconocer lo insólito del trece mallorquín, sino en con-

los últimos años. Constante suadas, en mostrarse aún á almuñar y cambiar de directores de la vida nacional, que más bien parece la negación á por el perfecto tacto de codos,

la existencia de sabias doctrinas y varones que las desarro-

llaran, capaces de regenerar raza, religión, costumbres, nos, con la interrumpida se- idioma y tradición. Y cuan-

re de gobiernos que regidores se adoptó una doctrina pe- son de nuestros destinos; los límitea en las anteriores circuns-

cuales, en su mayoría, son intenciones, aunque éstas sea aquie-

capaces de lograr nuestros me- joramiento en la educación y bres de todo falta porque la de extuertos pretéritos, pre-

su abandono, también, ante nestar y al progreso naciona-

les nos ocurre que aunque las riendas de la nación se posa-

sen en las manos del Gobierno más competente y más

amante que imaginarse pueda de emprender la labor amplia del resurgimiento nacional, en sus múltiples manifestaciones,

esta obra sería más árdua y menos fructuosa de lo que pa-

rece, porque el atraso del ambiente, la ineducación del país para reformas vitales y trans-

centenciales, que con eficacia operasen su transformación, es

inconcebible.

Lo que hace falta es voluntad, entusiasmo por lo que significa progreso y cultura, y el abandono de los vicios nacionales—abulia y egoísmo—que absorvidas tienen las esferas todas de la vida del país.

Precisa, cual condición sine qua non, educar al país para que el carente de sindesis. Porque gran número de los que han de ser ciudadanos puedan ser su ignorancia constituye idéntico óbice á la minoría de los ilustrados, pero que á casi todos los dominan los arteros intereses, enollan ecos obsequios

grandes reformas legislativa, pues con que se cumplieran las admirables leyes que de un ilustre gobernante.

Por eso han fracasado más ran las admirables leyes que de un ilustre gobernante. Por posemos en nuestros códigos, lo mismo precisa educar al

fuera asaz para que de hecho puebla el nepotismo y la parcialidad.

Cuando vemos estos lugares-

también huelgan hoy los de la Mancha—por citar una estúpida simbolismos—tan región—estos pueblos del lla-

maerónico—de partidismo y no, tan dormidos, en los que banderías. Porque en la ocasión apenas si la cuarta parte de su-

sabemos que no es población sabe leer, que están

question de nombres el encar-

nar espíritu filantrópico y de eaciquismo más odioso y alim-

patriotismo y adelanto una pieza de las pasiones, por lo agrupación política. Y también mismo que en la masa de sus

sabemos lo vanales de algunos habitantes, cretina e indiferen-

te hacia el ideal, no se ha hecho porque germe la semilla de la cultura que abre las inteligencias á la religión de lo bueno.

El joven de entonces, remitía cada semana un artículo á un diario de aquella capital andaluza. Los trabajos del futuro periodista, aparecían con constantes faltas ortográficas que el muchacho era el primero en echárselas á la cara, aunque no se atrevía á quejarse por miedo á que no le admitiesen siguientes trabajos.

En una ocasión, uno de estos apareció con el título que era una birria. El autor le había titulado: «Los presuntuosos» y el diario se leía «Los prezentuzos».

No pudo resistir y presentóse en la imprenta, donde no le conocían.

—¿Tiene usted la bondad—preguntó—de decirme si aquí tienen corrector?

—Yo soy—exclamó el regente—quien hace sus veces. ¿Qué se le ofrece?

—Pues venía á decirle que yo soy el autor de esos artículos que publican ustedes, y que el de hoy trae el título con unas faltas de ortografía que atufan.

—¡En esta imprenta no se publica nada que no sea en el más puro castellano!

—Pues ustedes dicen «Prezuntuozos» y esa palabra se escribe con dos eses.

—No, señor!

—Sí, señor!

—La hemos consultado en el diccionario y mire usted—dice el regente mostrando una cajilla de un diccionario—con zetas.

—Pero ¿quién escribe ese diccionario?

—¡Yo!!

R DE SANTA ANA.

**Dr. L. ESTEVE**  
MÉDICO DENTISTA

Plaza del Pilar, número 20.

TODA LA CORRESPONDENCIA

literaria e informativa se dirigirá al

Director-Gerente y la administrativa al

Administrador.

## SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO

### MILITAR DE ÁFRICA

Por 450 pesetas y con absoluta garantía para los interesados, se realizan las substituciones del servicio de África, por mediación de la acreditada Agencia de Don Julián del Moral.

Esta cosa responde de las bajas que ocurrían por deserciones ó inutilidades de los substitutos y devuelve á los interesados el importe de las 450 pesetas, si falleciere el recluta ó fuese declarado inútil antes del sorteo de África.

Para más informes y detalles, pueden dirigirse á la Oficina Jurídico-Administrativa, que dirige Don Francisco Herencia, Abogado, Mercado Nuevo 8, 6 Sauce Díez 2, duplicado. Teléfonos números 98 y 137.—CIUDAD-REAL.

recomendándoles que tomen nota del suceso por si estiman procedente imitarlo.

El joven de entonces, remitía cada semana un artículo á un diario de aquella capital andaluza. Los trabajos del futuro periodista, aparecían con constantes faltas ortográficas que el muchacho era el primero en echárselas á la cara, aunque no se atrevía á quejarse por miedo á que no le admitiesen siguientes trabajos.

En una ocasión, uno de estos apareció con el título que era una birria. El autor le había titulado: «Los presuntuosos» y el diario se leía «Los prezentuzos».

No pudo resistir y presentóse en la imprenta, donde no le conocían.

—¿Tiene usted la bondad—preguntó—de decirme si aquí tienen corrector?

—Yo soy—exclamó el regente—quien hace sus veces. ¿Qué se le ofrece?

—Pues venía á decirle que yo soy el autor de esos artículos que publican ustedes, y que el de hoy trae el título con unas faltas de ortografía que atufan.

—¡En esta imprenta no se publica nada que no sea en el más puro castellano!

—Pues ustedes dicen «Prezuntuozos» y esa palabra se escribe con dos eses.

—No, señor!

—Sí, señor!

—La hemos consultado en el diccionario y mire usted—dice el regente mostrando una cajilla de un diccionario—con zetas.

—Pero ¿quién escribe ese diccionario?

—¡Yo!!

R DE SANTA ANA.

**Dr. L. ESTEVE**  
MÉDICO DENTISTA

Plaza del Pilar, número 20.

TODA LA CORRESPONDENCIA

literaria e informativa se dirigirá al

Director-Gerente y la administrativa al

Administrador.

## SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO

### MILITAR DE ÁFRICA

Por 450 pesetas y con absoluta garantía para los interesados, se realizan las substituciones del servicio de África, por mediación de la acreditada Agencia de Don Julián del Moral.

Esta cosa responde de las bajas que ocurrían por deserciones ó inutilidades de los substitutos y devuelve á los interesados el importe de las 450 pesetas, si falleciere el recluta ó fuese declarado inútil antes del sorteo de África.

Para más informes y detalles, pueden dirigirse á la Oficina Jurídico-Administrativa, que dirige Don Francisco Herencia, Abogado, Mercado Nuevo 8, 6 Sauce Díez 2, duplicado. Teléfonos números 98 y 137.—CIUDAD-REAL.

## ATENEO DE CIUDAD REAL

### LA VELADA NECROLÓGICA EN HONOR DEL DOCTOR RELIMPIO SE VERIFICARÁ EL SÁBADO

Por dificultades de momento se aplazada la celebración de dicha

acto para el próximo sábado dia 20 á las nueve y media de la noche.

Asistirán como es sabido el exsecretario Obispo Prier, ilustres gobernadores civil y militar, excelentísimas Corporaciones provincial y municipal y una comisión del Ayuntamiento de Almagro.

Aceaso pueda asistir D. Federico Relimpio, profesor auxiliar de la

## UNA CACERIA

**El diputado por Ciudad Real en Farnallero**

(De nuestro corresponsal)

En el hermoso quinto Los Pinos, propiedad de D. Eloy Víctor, se ha celebrado una cacería en los días 12, 13 y 14 del presente mes en honor del Ilmo. Sr. D. Mariano Fernández de Tejerina, Diputado á Cortes por Ciudad Real—Piedrabuena.

Ha acompañado al Sr. Tejerina, D. Lorenzo Cabrera y Mackintosh, Abogado, Comandante retirado y Gentilhombre de su Majestad, don Fernando Ávila, Secretario particular del Sr. Tejerina y más de cuarenta cazadores de este pueblo amigos del Sr. Víctor.

En el diferente círculo se han comprado más de 200 piezas (perdices y conejos); y el tiempo hermoso y el paisaje pintoresco han contribuido al éxito de la excursión cinegética.

El Sr. Tejerina se ha captado desde el primer momento las simpatías de todos por su afabilidad y bondad, trato sencillo y cariñoso para con todos; sentimientos plácidos y religiosidad.

El domingo 14, vino á hacer venir sus acompañantes á oír la Santa Misa, no obstante los doce kilómetros de distancia, habiendo sido este acto muy favorablemente comentado por toda la población.

Los señores de Víctor y Ávila han obsequiado al Sr. Diputado y sus acompañantes con la splendidez en las proverbiadas, excediéndose en multitud y estrenos con todos.

A la hora del yantar, acompañaron siempre á la mesa al Sr. Tejerina, más de 60 comensales, siendo algunos días más de 100, y cada comedor un espléndido banquete en el que competían las exquisiteces culinarias con los refinamientos del buen gusto.

Si los lectores creen que la noticia que encabeza estas líneas es una broma de mal gusto, se equivocan.

La noticia es rigurosamente exacta, y aun cuando parezca extraña paradoja, es cierto que á la misma hora en que gozaban de libertad quienes fabricaban panes con 150 gramos menos de peso, timando 10 céntimos en cada libreta, eran conducidos al Juzgado, quienes habían cometido el gravísimo delito de fabricar un pan con 25 gramos más que el peso exacto y otros dos con exceso de 60 á 70 gramos.

La paradoja que todo esto encierra no puede ser más sanguinaria.

Por un decreto del ministro de Abastecimientos, cuando desempeñaba esta cartera el señor Tortosa, se autorizó á los panaderos madrileños para que el kilo de pan en vez de tener el peso legal fuese solo de 850 gramos. Es decir que la socorrida manga ancha de nuestros políticos no reparó en alterar, aunque solo sea ficticiamente, lo que por su nombre y por

## Sindicato Agrícola Católico

### DE CIUDAD REAL

Habiendo fallecido la imponente de la Caja de ahorros Emilia Nieto Nieto, y reclamándose por su esposo el importe de su libreta, se da publicidad á este hecho para que puedan reclamar durante quince días, a partir de hoy los que se crean con mejor derecho ante la Directiva del Sindicato.

Ciudad Real 30 Noviembre 1919.—  
El Secretario, José M. Gómez Rico.

En calle céntrica se necesita un piso principal para oficinas.

Ofertas á esta Administración.

## GLOSARIO

### LO QUE HABLA GRECIA

Es curiosa la siguiente noticia que publican los periódicos de Madrid.

En el Juzgado de guardia se recibió ayer tarde una comunicación del gobernador civil de Madrid, acompañando un oficial de los delegados del Gobierno en las tahonas de las calles de Moratin y Mendizábal, denunciando que en ambas se expendían panes con más peso que el reglamentario.

Como esto, en concepto de los delegados, puede constituir una fraude para el Estado que es el que administra las tahonas ahorrara, se crean en el deber de denunciar el hecho.

A la denuncia acompañan dos panes de á kilo con un exceso de 60 á 70 gramos, y otro de medio kilo, con más de 25 gramos de exceso.

Si los lectores creen que la noticia que encabeza estas líneas es una broma de mal gusto, se equivocan.

La not

DON FRANCISCO TERÁN

## El nuevo ministro de Abastecimientos

## Datos biográficos

Tesorero.—D. Isaac López Serrano.  
Vicesesorero.—D. Lorenzo Ries Lúcan.  
Secretario.—D. Anastasio Triguero Pasamontes.  
Vicesecretario.—D. Ramón Acosta Masegosa.

Vocales.—D. Tomás Carrillo Casasola, D. Miguel García Chicharro y D. Leomio Martín Garrido.

Bendiga el Sagrado Corazón de Jesús este Sindicato, bajo cuyos auspicios ha sido consagrado, y corone al Sr. del Río sus trabajos por el acierto y entusiasmo que manifiesta en la exposición de la doctrina social.

## La democracia conservadora

## El banquete al Sr. González Llana

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

También del distrito del Alcázar en el que los elementos conservadores de abolengo que revistieron la saudación románica, manteniéndose firmes á los principios, llegan á la Comisión organizadora testimonios de entusiasta adhesión que no pueden ser rechazados ya que precisamente por carecer á su de organización aquellos excelentes correligionarios nuestros, merecen la solidaridad de los ciervistas de los demás distritos.

Como se ve el homenaje al elocuente e infatigable diputado á Cortes por Almadén don Emilio González Llana resuena ya despertando entusiasmos y afirmando simpatías en casi todos los distritos de la provincia.

Para conocimiento de nuestros amigos y correligionarios se advierte que las listas para el banquete quedarán definitivamente cerradas el próximo sábado.

El homenajeado llegará dicho día en el rápido de las doce.

## Ecos de

## sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Madrid don Francisco Colás, alumno de Medicina.

—Se encuentra en ésta D. José Serrano, de Almagro.

## Hablando con el Gobernador

**EL HOMENAJE AL DR. RE-LIMPIO.**—LOS OBREROS DE ALMADÉN.—HUELGA DE TONELEROS EN MANZANARES.

Esta mañana á las doce hemos charlado breves instantes con el Gobernador civil.

El Sr. Barea nos dijo que de fiendo á la invitación del Ateneo, tendría mucho gusto en asistir al homenaje que se proyecta en honor del eminentísimo químico manchego Dr. Relimpio.

Respecto á la huelga de Almadén tiene noticias optimistas, pues la Comisión obrera que ha ido á Madrid espera de un momento á otro llegar á una inteligencia con el ministro de Hacienda.

El jefe de línea de Almadén, comunica que la normalidad es completa en dicha zona minera.

Finalmente dió cuenta el señor Barea de un telegrama del alcalde de Manzanares, en el que le comunica que los obreros toneles han presentado un oficio anunciando la huelga para el día 18.

Yo—dijo—he rogado me digan con urgencia el número de los obreros asociados, las mejoras que piden y la extensión de los talleres á los que el anuncio de huelga se refiere.

Esta tarde probablemente recibiré dichos informes y veré la manera de solucionar el conflicto.

Presidente.—D. Magdaleno Ruiz Martín.  
Vicepresidente.—D. Máximo Alcázar Barrio.

la acepción general representa mil gramos de peso disponiendo que representarse en lo sucesivo solo 850 gramos, sino que, si todo ello no fuese suficiente escarnio, se autoriza el robo que eso supone el perseguir á los que, por escrupulo ó por equivocación, elaboren el pan con unos gramos demás y en cambio no se moleste á los que todavía quitan unos gramos al absurdo kilo de 850 gramos.

Sabíamos todos que en España podían defraudar impunemente al público el Estado, las grandes compañías y los comerciantes sin conciencia, á quienes nadie va á las manos cuando quieren alterar el precio de las mercancías, haya ó no razón para ello.

Aquí están todos los impuestos que dependen de la administración pública y en los que no se tributa conforme á justicia, sino según la habilidad á los valedores de que goce cada contribuyente para eximirse de contribuir á levantar las cargas del Tesoro público; ahí están los abusos de las grandes compañías ferroviarias y los escándalos del monopolio de las ventas de tabacos y cerillas, que cada día se expenden á precios muy elevados siendo peor la calidad; ahí está lo que ocurre con la mayoría de los comerciantes, que, unos so pretexto de la guerra y otros sin ningún pretexto y atentos todos á su avaricia, han elevado todas las cosas de uso y de consumo imprescindibles hasta hacer casi imposible su adquisición.

Pero la gente, que no desconoce estos abusos no podrá nunca creer que se castigue en España á un industrial por favorecer al público, aunque se preste para ello que se perjudica al Estado.

Claro está, que esto tiene una explicación, y es que no sabiendo el gobierno como salir del mal negocio en que se metió al incautarse de las tajonas de las Cortes, y temiendo que la opinión pública les pida cuenta de los millones dilapidados, antes de que esto llegue se ha querido prevenir para poder contestar que si se perdieron unos millones fué en beneficio del público al darle el pan con mayor peso del de costumbre, cosa que querían probar con esas ingeniosas denuncias presentadas al Juzgado.

ARIEL.

## ¿Le interesa su salud?

BEBÁ SOLAMENTE

**ANIS DEL RÍO**  
TRI-DESTILADO

## Huertezuelas

(De nuestro corresponsal)

## FUNDACIÓN DE UN SINDICATO

Aprovechando estos días de la Inmaculada, fiestas que este pueblo consagra á su Excelsa Patrona, se personó el propagandista de acción social de la comisión del arciprestazgo de Almagro D. Virgilio del Río Ariza, anunciendo sus conferencias sociales, despidiendo en estos vecinos verdaderos deseos de escuchar su autorizada y elección popular.

En la noche del día 9 del actual ante el pueblo que se congregó en la Iglesia parroquial, desplegó el señor del Río su oración provechosa, atrayendo al camino de la Sindication estatística á todos los fieles indiferentes á esta obra de regeneración; cincuenta minutos duró su oración que fué para estos vecinos incansable en la sólida y verdadera doctrina social que presentó á la consideración; y después de resolver cuentas dudas surgieron, se procedió á la formación del nuevo Sindicato, cuya Junta Directiva la componen los señores siguientes:

Presidente.—D. Magdaleno Ruiz Martín.

Vicepresidente.—D. Máximo Alcázar Barrio.

la acepción general representa mil gramos de peso disponiendo que representarse en lo sucesivo solo 850 gramos, sino que, si todo ello no fuese suficiente escarnio, se autoriza el robo que eso supone el perseguir á los que, por escrupulo ó por equivocación, elaboren el pan con unos gramos demás y en cambio no se moleste á los que todavía quitan unos gramos al absurdo kilo de 850 gramos.

Sabíamos todos que en España podían defraudar impunemente al público el Estado, las grandes compañías y los comerciantes sin conciencia, á quienes nadie va á las manos cuando quieren alterar el precio de las mercancías, haya ó no razón para ello.

Aquí están todos los impuestos que dependen de la administración pública y en los que no se tributa conforme á justicia, sino según la habilidad á los valedores de que goce cada contribuyente para eximirse de contribuir á levantar las cargas del Tesoro público; ahí están los abusos de las grandes compañías ferroviarias y los escándalos del monopolio de las ventas de tabacos y cerillas, que cada día se expenden á precios muy elevados siendo peor la calidad; ahí está lo que ocurre con la mayoría de los comerciantes, que, unos so pretexto de la guerra y otros sin ningún pretexto y atentos todos á su avaricia, han elevado todas las cosas de uso y de consumo imprescindibles hasta hacer casi imposible su adquisición.

Pero la gente, que no desconoce estos abusos no podrá nunca creer que se castigue en España á un industrial por favorecer al público, aunque se preste para ello que se perjudica al Estado.

Claro está, que esto tiene una explicación, y es que no sabiendo el gobierno como salir del mal negocio en que se metió al incautarse de las tajonas de las Cortes, y temiendo que la opinión pública les pida cuenta de los millones dilapidados, antes de que esto llegue se ha querido prevenir para poder contestar que si se perdieron unos millones fué en beneficio del público al darle el pan con mayor peso del de costumbre, cosa que querían probar con esas ingeniosas denuncias presentadas al Juzgado.

ARIEL.

## ¿Le interesa su salud?

BEBÁ SOLAMENTE

**ANIS DEL RÍO**  
TRI-DESTILADO

## Huertezuelas

(De nuestro corresponsal)

## FUNDACIÓN DE UN SINDICATO

Aprovechando estos días de la Inmaculada, fiestas que este pueblo consagra á su Excelsa Patrona, se personó el propagandista de acción social de la comisión del arciprestazgo de Almagro D. Virgilio del Río Ariza, anunciendo sus conferencias sociales, despidiendo en estos vecinos verdaderos deseos de escuchar su autorizada y elección popular.

En la noche del día 9 del actual ante el pueblo que se congregó en la Iglesia parroquial, desplegó el señor del Río su oración provechosa, atrayendo al camino de la Sindication estatística á todos los fieles indiferentes á esta obra de regeneración; cincuenta minutos duró su oración que fué para estos vecinos incansable en la sólida y verdadera doctrina social que presentó á la consideración; y después de resolver cuentas dudas surgieron, se procedió á la formación del nuevo Sindicato, cuya Junta Directiva la componen los señores siguientes:

Presidente.—D. Magdaleno Ruiz Martín.

Vicepresidente.—D. Máximo Alcázar Barrio.

la acepción general representa mil gramos de peso disponiendo que representarse en lo sucesivo solo 850 gramos, sino que, si todo ello no fuese suficiente escarnio, se autoriza el robo que eso supone el perseguir á los que, por escrupulo ó por equivocación, elaboren el pan con unos gramos demás y en cambio no se moleste á los que todavía quitan unos gramos al absurdo kilo de 850 gramos.

Sabíamos todos que en España podían defraudar impunemente al público el Estado, las grandes compañías y los comerciantes sin conciencia, á quienes nadie va á las manos cuando quieren alterar el precio de las mercancías, haya ó no razón para ello.

Aquí están todos los impuestos que dependen de la administración pública y en los que no se tributa conforme á justicia, sino según la habilidad á los valedores de que goce cada contribuyente para eximirse de contribuir á levantar las cargas del Tesoro público; ahí están los abusos de las grandes compañías ferroviarias y los escándalos del monopolio de las ventas de tabacos y cerillas, que cada día se expenden á precios muy elevados siendo peor la calidad; ahí está lo que ocurre con la mayoría de los comerciantes, que, unos so pretexto de la guerra y otros sin ningún pretexto y atentos todos á su avaricia, han elevado todas las cosas de uso y de consumo imprescindibles hasta hacer casi imposible su adquisición.

Pero la gente, que no desconoce estos abusos no podrá nunca creer que se castigue en España á un industrial por favorecer al público, aunque se preste para ello que se perjudica al Estado.

Claro está, que esto tiene una explicación, y es que no sabiendo el gobierno como salir del mal negocio en que se metió al incautarse de las tajonas de las Cortes, y temiendo que la opinión pública les pida cuenta de los millones dilapidados, antes de que esto llegue se ha querido prevenir para poder contestar que si se perdieron unos millones fué en beneficio del público al darle el pan con mayor peso del de costumbre, cosa que querían probar con esas ingeniosas denuncias presentadas al Juzgado.

ARIEL.

## ¿Le interesa su salud?

BEBÁ SOLAMENTE

**ANIS DEL RÍO**  
TRI-DESTILADO

## Huertezuelas

(De nuestro corresponsal)

## FUNDACIÓN DE UN SINDICATO

Aprovechando estos días de la Inmaculada, fiestas que este pueblo consagra á su Excelsa Patrona, se personó el propagandista de acción social de la comisión del arciprestazgo de Almagro D. Virgilio del Río Ariza, anunciendo sus conferencias sociales, despidiendo en estos vecinos verdaderos deseos de escuchar su autorizada y elección popular.

En la noche del día 9 del actual ante el pueblo que se congregó en la Iglesia parroquial, desplegó el señor del Río su oración provechosa, atrayendo al camino de la Sindication estatística á todos los fieles indiferentes á esta obra de regeneración; cincuenta minutos duró su oración que fué para estos vecinos incansable en la sólida y verdadera doctrina social que presentó á la consideración; y después de resolver cuentas dudas surgieron, se procedió á la formación del nuevo Sindicato, cuya Junta Directiva la componen los señores siguientes:

Presidente.—D. Magdaleno Ruiz Martín.

Vicepresidente.—D. Máximo Alcázar Barrio.

la acepción general representa mil gramos de peso disponiendo que representarse en lo sucesivo solo 850 gramos, sino que, si todo ello no fuese suficiente escarnio, se autoriza el robo que eso supone el perseguir á los que, por escrupulo ó por equivocación, elaboren el pan con unos gramos demás y en cambio no se moleste á los que todavía quitan unos gramos al absurdo kilo de 850 gramos.

Sabíamos todos que en España podían defraudar impunemente al público el Estado, las grandes compañías y los comerciantes sin conciencia, á quienes nadie va á las manos cuando quieren alterar el precio de las mercancías, haya ó no razón para ello.

Aquí están todos los impuestos que dependen de la administración pública y en los que no se tributa conforme á justicia, sino según la habilidad á los valedores de que goce cada contribuyente para eximirse de contribuir á levantar las cargas del Tesoro público; ahí están los abusos de las grandes compañías ferroviarias y los escándalos del monopolio de las ventas de tabacos y cerillas, que cada día se expenden á precios muy elevados siendo peor la calidad; ahí está lo que ocurre con la mayoría de los comerciantes, que, unos so pretexto de la guerra y otros sin ningún pretexto y atentos todos á su avaricia, han elevado todas las cosas de uso y de consumo imprescindibles hasta hacer casi imposible su adquisición.

Pero la gente, que no desconoce estos abusos no podrá nunca creer que se castigue en España á un industrial por favorecer al público, aunque se preste para ello que se perjudica al Estado.

Claro está, que esto tiene una explicación, y es que no sabiendo el gobierno como salir del mal negocio en que se metió al incautarse de las tajonas de las Cortes, y temiendo que la opinión pública les pida cuenta de los millones dilapidados, antes de que esto llegue se ha querido prevenir para poder contestar que si se perdieron unos millones fué en beneficio del público al darle el pan con mayor peso del de costumbre, cosa que querían probar con esas ingeniosas denuncias presentadas al Juzgado.

ARIEL.

## ¿Le interesa su salud?

BEBÁ SOLAMENTE

**ANIS DEL RÍO**  
TRI-DESTILADO

## Huertezuelas

(De nuestro corresponsal)

## FUNDACIÓN DE UN SINDICATO

Aprovechando estos días de la Inmaculada, fiestas que este pueblo consagra á su Excelsa Patrona, se personó el propagandista de acción social de la comisión del arciprestazgo de Almagro D. Virgilio del Río Ariza, anunciendo sus conferencias sociales, despidiendo en estos vecinos verdaderos deseos de escuchar su autorizada y elección popular.

En la noche del día 9 del actual ante el pueblo que se congregó en la Iglesia parroquial, desplegó el señor del Río su oración provechosa, atrayendo al camino de la Sindication estatística á todos los fieles indiferentes á esta obra de regeneración; cincuenta minutos duró su oración que fué para estos vecinos incansable en la sólida y verdadera doctrina social que presentó á la consideración; y después de resolver cuentas dudas surgieron, se procedió á la formación del nuevo Sindicato, cuya Junta Directiva la componen los señores siguientes:

Presidente.—D. Magdaleno Ruiz Martín.

Vicepresidente.—D. Máximo Alcázar Barrio.

la acepción general representa mil gramos de peso disponiendo que representarse en lo sucesivo solo 850 gramos, sino que, si todo ello no fuese suficiente escarnio, se autoriza el robo que eso supone el perseguir á los que, por escrupulo ó por equivocación, elaboren el pan con unos gramos demás y en cambio no se moleste á los que todavía quitan unos gramos al absurdo kilo de 850 gramos.

Sabíamos todos que en España podían defraudar impunemente al público el Estado, las grandes compañías y los comerciantes sin conciencia, á quienes nadie va á las manos cuando quieren alterar el precio de las mercancías, haya ó no razón para ello.

Aquí están todos los impuestos que dependen de la administración pública y en los que no se tributa conforme á justicia, sino según la habilidad á los valedores de que goce cada contribuyente para eximirse de contribuir á levantar las cargas del Tesoro público; ahí están los abusos de las grandes compañías ferroviarias y los escándalos del monopolio de las ventas de tabacos y cerillas, que cada día se expenden á precios muy elevados siendo peor la calidad; ahí está lo que ocurre con la mayoría de los comerciantes, que, unos so pretexto de la guerra y otros sin ningún pretexto y atentos todos á su avaricia, han elevado todas las cosas de uso y de consumo imprescindibles hasta hacer casi imposible su adquisición.

Pero la gente, que no desconoce estos abusos no podrá nunca creer que se castigue en España á un industrial por favorecer al público, aunque se preste para ello que se perjudica al Estado.

Claro está, que esto tiene una explicación, y es que no sabiendo el gobierno como salir del mal negocio en que se metió al incautarse de las tajonas de las Cortes, y temiendo que la opinión pública les pida cuenta de los millones dilapidados, antes de que esto llegue se ha querido prevenir para poder contestar que si se perdieron unos millones fué en beneficio del público al darle el pan con mayor peso del de costumbre, cosa que querían probar con esas ingeniosas denuncias presentadas al Juzgado.

Ambroso Sagra y Rubira  
DENTISTA  
General Aguilera, n.º 11

Juan J. Gómez Loches  
DENTISTA  
Museo de Madrid, 1  
MANZANARES

## COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Colocación de capitales.  
Negociación de compra venta de fincas  
y préstamos en metálico.  
Admito comisiones para la compra y  
exportación de vinos y demás frutos del  
país.

GUSTAVO GINEL SANZ  
(General Aguilera, 16)

Argamasilla de Alba

## CIUDAD REAL

Ciudad Real; Iglesia de Santiago Apóstol.

## La Estrella

Domicilio Social: MADRID, Espas y Niza, 6

CAPITAL DESEMBOLEADO: Pesetas, 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito con capital.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la responsabilidad de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de paseos náuticos intermedios.—Seguros contra incendios de la vivienda.—Seguros de pequeños patentes.—Seguros de rentas vitales diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Caja—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 6 de Mayo de 1919.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Libertad del Servicio  
Militar de África

El Centro General de Substitutiones matriculado de los señores Ferrández, Villar y Compañía, Atocha, núm. 9, Madrid, (antiguos encargados de las Oficinas de Don Manuel Castanera), verifica contratos garantizados de éxito al precio de 400 PESETAS a todos los reclutas del actual reemplazo 1919 que deseen libertarse del servicio activo en África. Los interesados pueden dirigirse a Don Demetrio Alonso, Casteler, 2, en Ciudad Real, y a Don Pedro José Cañizares, San Francisco, 1, Procurador, en Alcalá de San Juan.

BALNEARIO  
DE  
Marmolejo

Curación de las enfermedades del:

Estómago, Hígado, Bazo y Riñones.—Diabetes-sacáries, Artritis y Cloro-anemia.

Estación de ferrocarril, a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

Abierto al público de 1.º de Abril al 30 de Noviembre.

Venta de agua embotellada, en todas las Farmacias, y por Oficina en la administración del BALNEARIO MARMOLEJO (ZAMORA).

## A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1919

Substitución del servicio militar en África

Arturo Collada Aguilar, sucesor de Manuel Castanera  
BARQUILLO, 20.—MADRID.

Esta cesa pone en conocimiento de todos los mozos del reemplazo actual, que han de ingresar en filas en la próxima concentración, que por la cuota de 450 PESETAS, como en años anteriores, le substituye del servicio en África durante los tres años de servicio, responciendo con sus fincas del cumplimiento de los contratos.

También admite contratos para los mozos del reemplazo de 1920, antes del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de PESETAS 275, con iguales garantías.

Para más detalles y petición de contratos, dirigirse  
en Ciudad Real a Don Fernando Vázquez Ubeda, Procurador  
REYES, núm. 12.

## Extensos Viveros de Almendros y Alamo Negro

EN MANZANARES

Tengo magníficos plantones de Almendros; en variedad Desmayo, que por su gran resistencia a las heladas fructifican todos los años, adaptándose en regiones donde no se cultiva este frutal. Haga usted un ensayo.

En Alamo Negro, plantones de tres a cuatro metros de altura perfectamente desarrollados.

DIRIJANSE LOS PEDIDOS E INSTRUCCIONES A

Don Guillermo Calero (Discípulo y Amigo del árbol)  
MANZANARES

## AUTOMÓVILES FORD

Los más prácticos, cómodos y económicos por su poco peso y construcción especial que permiten pasar por todas partes, haya o no camino.

Entrega inmediata del modelo 1920 carrocería touring de 5 asientos, completamente equipado en orden de marcha con luz eléctrica y arranque eléctrico. Precios sin competencia.

DETALLES:

DON JUAN FERNANDEZ URIARTE  
Cardenal Monescillo, 9 dup.—Ciudad Real

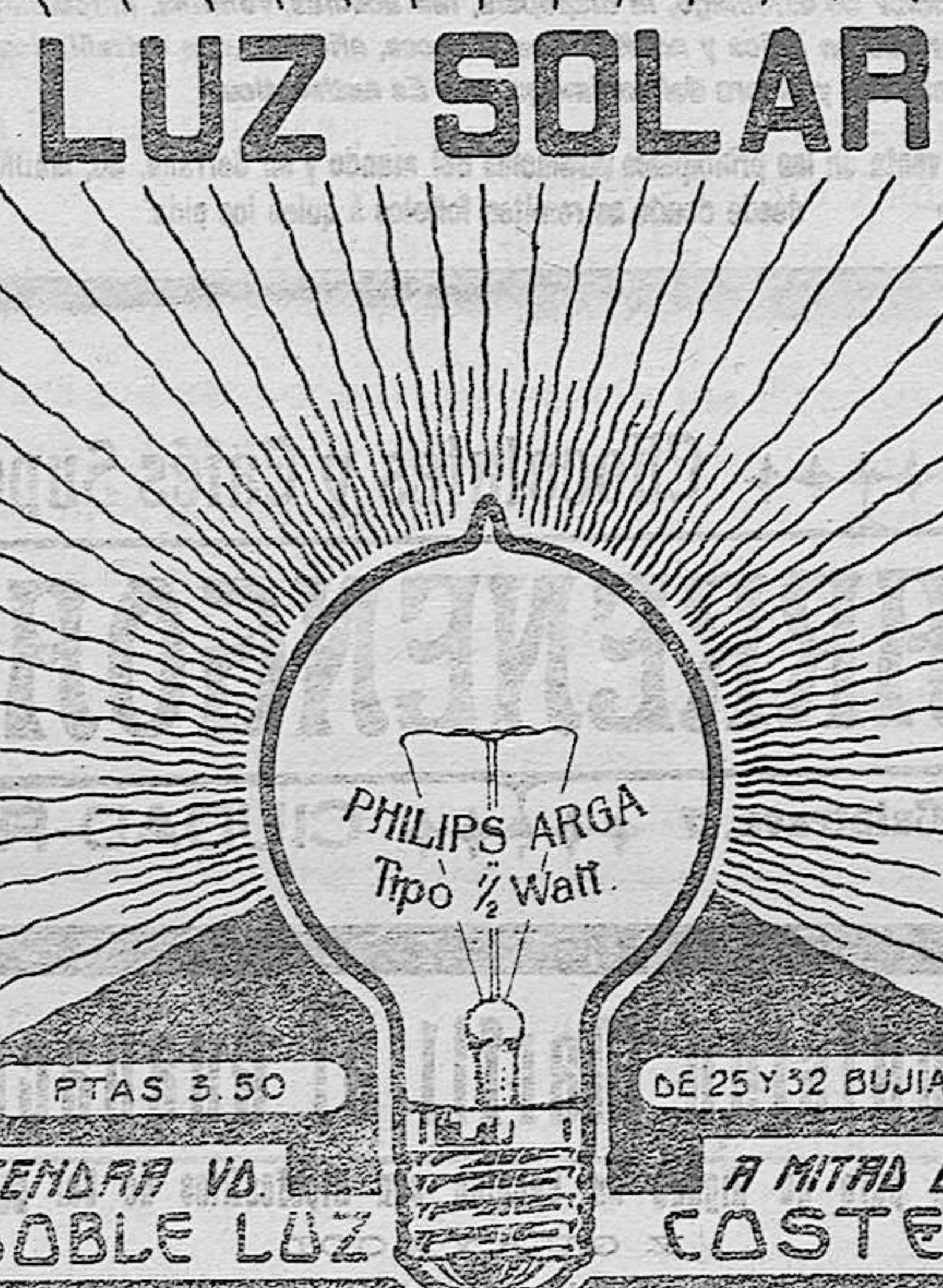
SELLO YER  
CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS,  
NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS,  
DOLORES HERVIOSOS y toda clase de dolores  
REUMÁTICOS

Caja con 10 sellos, Pesetas 8  
Caja con 8 sellos, Pesetas 6,75  
Caja con 6 sellos, Pesetas 5,50  
Caja con un solo sello cuesta 25 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

**CONTRA LA TOOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE  
G.F. MERINO É HIJO.  
En farmacias y droguerías, 0,75 paquete

PHILIPS-ARGA  
LLENA DE GAS ARGON

## El Pueblo Manchego

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 8

Alquiler de oficinas y locales para oficinas y establecimientos.

Administración se realiza todo tipo de anuncios y publicaciones.

PIEZAS Y COMPLEMENTOS

ARTÍCULOS DE OFICINA, OFICINA Y OFICINA

ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS

ARTÍCULOS DE

EL Pueblo Manchego

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN

Vidas Humildes, por Luis León

1,05 Pesetas

## ARCILLAS REFRACTARIAS

PARA HORNOS, CHIMENEAS Y  
OTROS USOS INDUSTRIALES

la suministra la fábrica de

CEMENTO PORTLAND

La Cofradía de Calatrava.

## LUNIS DEL PASO = Malagón

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

García Mustieles  
MADRID

SURGIDO ESPECIAL EN TODA  
CLASE DE ANTIGÜEDADES PARA  
CULTO RELIGIOSO. FÍDESES CA  
TÓLOGOS Y EXPERTOS

## CANAS

LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE  
Arroyo

Se introduce en la boca  
y se lava la piel en la roba.

40 AÑOS DE ÉXITO



## NAZARNOGRIMA PURGANTE JAPONÉS Puramente vegetal

Es el mejor. Una verdadera golosina. Solo cuesta 25 céntimos. Se toma con agua, tisla, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos). De venta en farmacias y droguerías. Es suave y agradable, sin substancias minerales. Depositario: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad Real).

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 60 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

REPARACION DE TODA  
NUESTRA MAQUINARIA

MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y del tractor TITAN

ARA DOS DE TODAS CLASES cultivadores  
gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterradoras de estrellas, moli-  
nos trituradores, segadoras, trillados, aventadoras, moto-bombas, bom-  
bas de trasiego, etc., etc., hilo sinal legítimo para atadoras.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

## SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA
VALLADOLID (Alfonso XIII, n.º 11)
BURGOS (Casa Blanca, n.º 11)
PALENCIÁ (Casado Alcalá, 17)
VILLADA (Plaza Mayor, 1)
LEÓN (P. Iba, letra Z, 2)
SALAMANCA (Avenida Gamazo, 1)
MÉRIDA (Cardero, 5, 1)
HUESCA (Calle Zaragoza, 1)
CÓRDOBA (Gran Capitán, 2, 1)
ALBACETE (Alfonso XII, n.º 11)
MURCIA (Primería, 2, 1)
MADRID (Príncipe, 16 y 20)
TALAVERA (Padilla, 5, 1)
ZARAGOZA (Plaza del Pilar, 20, 1)
LÉRIDA (Rambla Fernando, 21, 1)
PAMPLONA (San Ignacio, 4, 1)
MIRANDA (Vara de Rey, 16, 1)
BRIVIESCA (Carreteras, 9, 1)
OVIÉDO (Medina, 31, 1)
LUGO (Frey Cordero, 8, 1)
PONTEVEDRA (Carcia Camba, 6, 1)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque fortifica, ayuda a las digestiones y sobre el específico, curando las malestas del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la digestión, las acideces, vómitos, insomnio, diarreas en niños y adultos que, a veces, afeitan con estreñimiento, distensión y alteración del estómago, etc. Es antidiáptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS  
DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosa, metates y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada Ciudad Real

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

— MADRID —

GARANTIAS

Capacitadas para incendios

— Vida —

Propiedad de todos los seguros de la Unión, contra Incendios, Seguro de Vida, Seguro contra Accidentes,

Seguro de Vehículos, Seguro contra Accidentes,

— César Padrós CALVO —

OTRA GRAN COMPAÑÍA PROVINCIAL DE SEGUROS

CONTRATO DE INCENDIOS, CONTRA INCENDIOS, CONTRA VIDA

INCENDIOS - VIDA

Propiedad de todos los seguros de la Unión, contra Incendios, Seguro de Vida, Seguro contra Accidentes,

Seguro de Vehículos, Seguro contra Accidentes,

— César Padrós CALVO —

## Chocolates y Cafés Superiores BARRENENGOR

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

## Emulsión Marfil al Guayacol

do fáctio puro de Jugo de Bacalao con Hipofosfato de Cal y Jugo,

Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alemania e Internacionales.

Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desechar los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Catarrros, Bronquitis crónicas, Tosas rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollan su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y es también poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

## La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito 250.000 pesetas. Capital desembolsado 100.000 pesetas.

### SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueras, 27 y 29 teléfono 11-01-22. Madrid

### CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Pérez, Cardenal González, 4, Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Uzeta, Alcalá, 23, Madrid.

### Delegaciones regionales

Canarias: Don Carlos López Montaña, Bailén, 100, Barcelona.

Ciudad-Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, Alcalá S. Juan

Extremadura: Don Benigno López, Vasto Núñez, 21, Badajoz.

Autorizado por la Comisión general de Seguros el 10 de Febrero de 1923

## LA CATALANA

COMPANIA

DE

## SEGUROS

CONTRA

### INCENDIOS



FUNDADA

EN

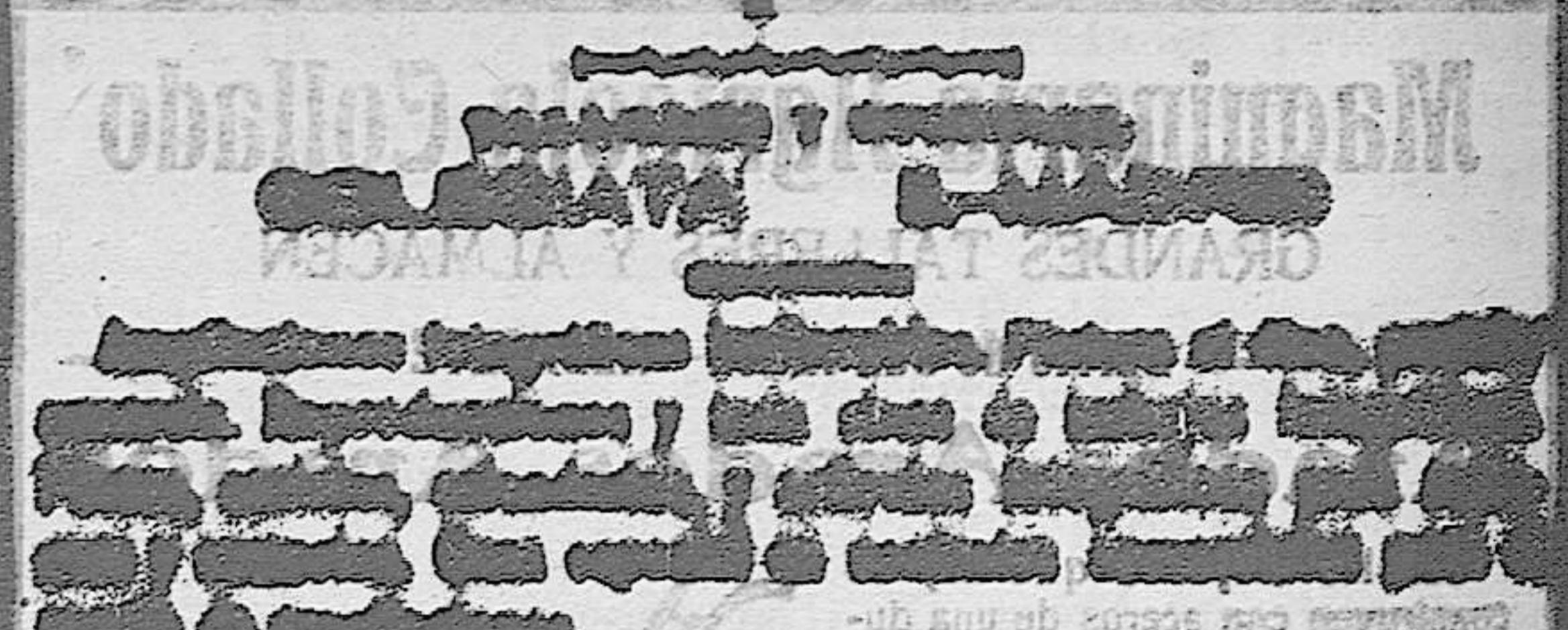
BARCELONA

EL

AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL  
Enrique Pérez, CABALLEROS 4

## José Luque Nestal



## Academia modelo de Corte y Confección

BIRIGIDA POR

Doña Josefa Martín

Pza. 28, piso. — MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado.

En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.

Preparación completa para profesoras CON TÍTULO.

III Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!!

III Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil!!!

III Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo!!!

Para dar a conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaria de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.

## LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). . . . . 5.000.000 de francos

Capital desembolsado. . . . . 1.250.000 de Idem.

Activo de la Compañía. . . . . 117.545.000 de Idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego ♦ CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisión general de seguros el 16 Octubre 1915

## BEJO Todo el MUNDO LO DICE

No hay miedo a la gripe ni al tifus con el

### KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipaludico poderoso. Desinfectante y reconstituyente; Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO UN TÍD. — NADA MÁS EFICAZ

BESOY BESOY instantáneo, su disolvente en cinco minutos al dolor de cabeza, los espasmos de las señoras y neurálgicos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO. NO CONTIENE NARCÓTICOS. PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA. EXÍJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY

SELLO BESOY. — NADA MÁS EFICAZ

No hay por rebeldes que sea que resisten al tratamiento con el

### EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, envidia la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin causar asequio. Práctico, sencillo, económico. TUBO CON VEINTI COMPRIMIDOS. Precio: 150.

INOFENSIBLE EN LA ASTHAL EPIDEMIA

Sólo millo ni a la gripe ni al tifus con el

### PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso. Suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 20 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que lo supera. Preferido por todas las madres. Recetado por todos los niños. Inconveniente ninguna.

LO DICE TODO EL MUNDO